UNIVERSIDAD TECNOLOGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 23 de octubre de 2014

ACTA Nº 35/014

Presentes: Consejeros, Rodolfo Silveira y Pablo Chilibroste
Hora de inicio: 11:00 hs.

Orden del día:

1. **Acta Nº 34/014 del día 16 de octubre de 2014.**
   Se aprueba el Acta Nº 34/014 de la sesión del 16 de octubre de 2014.

2. **Llamado EDU 05/14- Coordinador de Carrera Área: Energías Renovables.**
   Se toma conocimiento y se aprueba el acta del tribunal interviniente para la selección de un Coordinador de Carrera para el Área de Energías Renovables integrado por el Sr. Pablo Denis, Sr. Benigno Rodríguez, Sr. Jorge Cenadas y Dra. Beatriz Peluffo. De acuerdo a la recomendación del referido tribunal se resuelve contratar al Sr. Marcelo Aguiar para el cargo de Coordinador de la referida carrera. Se encomienda a la Cra. Santomauro realice las acciones correspondientes para la contratación del Sr. Marcelo Aguiar. (Se extiende la **Res. N° 70)**

3. **Propuesta de un sistema enseñanza semipresencial del idioma Ingles.**
   Se toma conocimiento y se aprueba la propuesta de un programa de enseñanza semipresencial del idioma inglés universitario de UTEC. Esta propuesta de Programa de Inglés es transversal a la oferta educativa de UTEC y el referido programa se compone de: docentes UTEC, una plataforma virtual de PEARSON y la certificación internacional a cargo de ANEP.

4. **Reunión con el Asesor Marcelo Ubal.**
   Se recibe en sala al Asesor Marcelo Ubal para discutir los siguientes temas:
   4.1 Se toma conocimiento y se aprueba el documento elaborado por el asesor sobre el plan de trabajo propuesto hasta diciembre del presente año, así como los informes referidos a las visitas realizadas a distintas Instituciones en Argentina y Brasil.
   4.2 Se toma conocimiento de la propuesta sobre la realización de una actividad regional a realizarse en la ciudad de Rivera y Santana do Livramento para generar un espacio de trabajo entorno a la Educación Tecnológica.

5. **Reunión con el Coordinador de Carrera, Dr. Juan Manuel Ramos.**
   5.1 Se toma conocimiento del estado de situación de la carrera de Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera, se discuten algunos temas de carácter operativo y decide que estos se resuelvan a través del Comité de Gestión de la referida Carrera.
   5.2 Vista la necesidad de completar la plantilla docente de la carrera de Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera y resultando desierto el llamado a

docente para el Espacio de Desarrollo Personal y Profesional se resuelve realizar una consultoría para el desarrollo e implementación del referido modulo. Se encomienda al Dr. Juan Manuel Ramos la elaboración de los mismos.

5.3 Se toma conocimiento y se aprueba la propuesta para participar con una publicación en el Portal Lechero, empresa que brinda información y servicios para el sector lácteo. Se encomienda al Sr. Rodrigo Rivero la elaboración del artículo para la publicación en el referido portal.

6. **Reunión con el Ing. Pablo Denis.**

   6.1 Se toma conocimiento y se aprueba el documento elaborado por el Director de Operaciones e Innovación sobre la Política de Seguridad de los Sistemas Información de la UTEC.

   6.2 Se toma conocimiento de los contactos establecidos con la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual (DINATEL) y UTU donde se exploraron las posibilidades de un trabajo en conjunto.

7. **Lineamientos generales para la formulación del Presupuesto para el período 2015-2020.**

   Se toma conocimiento el documento elaborado por el Cr. Eduardo Ermano sobre los Lineamientos generales a ser aplicados en la formulación del Presupuesto para el quinquenio 2015-2020. Se continúa su análisis en el próximo Consejo.

8. **Convenio específico UTEC-Facultad de Química.**

   El pasado día nueve de octubre del presente año se procedió a la firma de un nuevo convenio específico entre la UTEC y la Universidad de la República-Facultad de Química en referencia a la Licenciatura en Leche y Productos Lácteos. En base al mismo el Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, realizará el apoyo a la creación e implementación de dos asignaturas de la referida Carrera.

Siendo las 18:30 hrs, se levanta la sesión.

Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica

Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica